

» á las crónicas y historias verdaderas, permitir que anden
 » cosas tan nefandas á la par con ellas. He querido hacer
 » esta breve digresion en este propósito, porque deseo muy
 » mucho el remedio dello : y si pensase que lo habia de
 » ver, hablara muy mas largo, que campo y materia
 » habia bastante para ello. Por mi parte yo trabajo lo
 » que puedo, dando á nuestro pueblo castellano crónicas y
 » cuentos verdaderos, en que se exerciten y lean, donde
 » hallarán cosas tan grandes y ciertas como las muy grandes
 » fingidas. »

(51) Pág. 42 : *Luis Vives*. Con gran vehemencia censuró Luis Vives la lectura de los libros de caballeria en sus admirables tratados *De Christiana femina*, y *De causis corruptarum artium*. En el primero, lib. 1, proponiendo los libros cuya lectura debia evitarse, dice : *Hoc ergo curare leges, et Magistratus congruit. Tum et de pestiferis libris, cujusmodi sunt in Hispania Amadisus, Splanthianus, Florisandus, Tirantus, Tristanus, quarum ineptiarum nullus est finis*, etc. y en el segundo al fin del libro 2 : *Qui vero relegant non inveniunt, ut satius ducant libros legere aperte mendaces, et meris nugis refertos propter aliquod stili lenocinium, ut Amadisum et Florisandum Hispanos, Lancilotum et Mensam Rotundam Gallicam, Rolandum Italicum : qui libri ab hominibus sunt otiosis conficti, pleni emendaciorum genere, quod nec ad sciendum quidquam conferat, nec ad bene vel sentiendum de rebus, vel vivendum ; tantum ad inanem quamdam, et presentem titillationem voluptatis, quos legunt tamen homines corruptis ingeniis, ab otio atque indulgentia quadam sui : non aliter quam delicati quidam stomachi, et quibus plurimum est indultum, saccharis modo et melleis quibusdam condituris sustentatur, cibum omnem solidum respuentes.*

(52) Pág. 42 : *Del Diálogo*. El autor del Diálogo de las Lenguas, pág. 158 de la edicion de 1757. « Diez años, » los mejores de mi vida, que gasté en Palacios y Cortes, » no me empleé en exercicio mas virtuoso que en leer estas

» mentiras, en las quales tomaba tanto sabor, que me
 » comia las manos tras ellas : y mirad que cosa es tener
 » el gusto estragado, que si tomaba un libro en la mano
 » de los romanzados en latin, que son de historias verda-
 » deras, ó á lo ménos que son tenidos por tales, no podia
 » acabar conmigo de leerlos. »

(53) Pág. 43 : *Sabido el objeto*. Sin embargo de la repugnancia que manifestó el Duque de Béjar, para admitir la dedicatoria de la primera parte del Quixote, se ve la carta dedicatoria en la primera edicion, y se repite aqui al principio de este tomo.

(54) Pág. 46 : *Publicando el Buscapie*. Se ha dudado en estos últimos tiempos de la existencia del *Buscapie*; pero á mas de que la opinion general de que le compuso Cervántes, fundada en la tradicion que ha llegado hasta nuestros dias, seria siempre un argumento poderosísimo contra los que negasen su existencia, tenemos tambien un documento que no nos dexa la menor duda. Tal es la carta siguiente, en que Don Antonio Ruidiaz asegura haberle visto y leído, y da las señas individuales de esta obrita, que, por el extracto que hace de ella manifesta, es una de las invenciones propias del ingenio, del autor del Quixote. El de esta carta es un sugeto fidedigno y amante de las letras que ha cultivado toda su vida con aficion. Como se ha hecho tan rara esta obra, ha dado lugar para creer que no ha existido; pero oigase al señor Ruidiaz que dice :

« Muy señor mio y de mi mayor estimacion. Aunque » recibí á su debido tiempo la apreciable carta de Vm. de » 14 de Octubre próximo pasado, no me han permitido » mis diarias precisas ocupaciones contestar á ella con » mas puntualidad, á que se añade, que como la materia » de que trata pende de los auxilios de la memoria, y la » mia es harto poco feliz, he necesitado mas tiempo para » recoger las especies y ponerlas con algun orden.

» Díceme Vm. que le comuniqué la noticia mas indivi- » dual que ser pueda del rarísimo *Buscapie*, obra anónima » de Mignel de Cervántes, para usar de ella en las Memo-

» rias de la vida de este autor, que Vm. escribe de orden
» de la Academia Española y con aprobacion de S. M.

» De esta acertada eleccion debemos congratularnos
» todos los verdaderos patricios, porque se interesa la
» gloria de nuestra nacion, en que se escriba dignamente
» y publique la vida de un Español, que ha merecido justa
» y generalmente los mas distinguidos elogios de todos los
» extrangeros, en especial por su ingeniosa, instructiva
» y admirable obra del Quixote; y porque se haya fiado
» este desempeño á un sugeto de las circunstancias de
» Vm. (hablo con la ingenuidad que acostumbro) en
» quien concurren sobre sus relevantes y amabilisimas
» prendas, las que conducen al intento, por su vasta eru-
» dicion, y por su superior delicado y aun envidiable in-
» genio. Esto supuesto, voy ya á obedecer á Vm.

» El *Buscapie* que vi en casa del difunto Conde de
» Saceda habra como unos diez y seis años, y lei en el
» corto espacio de tiempo que me le confió aquel erudito
» caballero, porque se le prestó para el mismo fin con
» igual precision (ignoro quien), era un tomito anónimo
» en 12. impreso en esta Corte, con solo aquel titulo (no
» tengo presente el año, ni en que oficina), su grueso como
» de unos seis pliegos de impresion, buena letra y mal
» papel. De su asunto referiré sustancialmente lo que me
» ofrezca mi limitada memoria.

» Presupone pues, ó finge nuestro autor, que aunque
» habia ya algun tiempo que se publicó un libro intitulado
» (vierte toda la portada de la primera parte de su
» Quixote); y luego prosigue diciendo, no le habia leído,
» así porque se persuadió á que seria una de las muchas
» novelas que se publicaban, como porque no tenia al
» autor por ingenio capaz de inventar cosa de grande
» importancia: que en este concepto estuvo perezoso (como
» los mas) en comprar y leer la obra; pero que al cabo
» hizo uno y otro por mera curiosidad: que leida la
» primera vez, le quedó deseo de volverla á leer ya con
» mas gusto y reflexion: que entonces se aseguró en que
» era una produccion de las mas ingeniosas que hasta

» entonces se habian dado á luz, y una sátira llena de
» instruccion y de gracias, contralida con la mayor opor-
» tunidad y destreza para lograr el destierro de la preo-
» cupacion, que dominaba en general á la nacion, y prin-
» cipalmente á los Grandes y demas nobleza, procedida de
» la continua leccion de los extravagantes libros de ca-
» balleria, y que las personas que se introducian en la
» obra eran de mera invencion, y con el fin de ridicu-
» lizar á todos aquellos que estaban encaprichados; pero
» no tan imaginarias que no tuviesen cierta relacion, y
» representasen el carácter y algunas de las acciones eba-
» lerescas que se aplaudian en un campeón, con quien
» estuvo indulgente en los elogios la fama, y en otros
» paladines que le procuraron imitar, como tambien las de
» otras personas que tenian á su cargo el gobierno político
» y económico de una region la mas vasta y la mas opu-
» lenta del mundo en otros tiempos. Prosigue parango-
» nando los sucesos, y aunque procuró desfigurarlos con
» arte, se trasluce no obstante que tuvo por objeto varias
» empresas y galanterias de Carlos V. porque la mayor
» parte de las comparaciones son de este Héroe, las cuales
» no puedo puntualizar por la razon que llevo expresada,
» y lo mismo me sucede en quanto á los otros personajes.
» Finalmente concluye diciendo, que para satisfacer en
» parte á su autor el agravio que le hizo en el primer jui-
» cio, contribuir al desengaño de los preocupados, y que
» pudiesen hallar el tesoro que se ocultaba debaxo de
» aquel supuesto, se propuso echar un *Buscapie*, que
» pudiese en movimiento á los embobados (que eran todos,
» ó los mas de los Españoles) y que los alentase á tomar
» en la mano y leer la obra, bien persuadido de que con
» sola una vez que pasasen por ella los ojos, apreciarian
» lo que hasta entonces habian tratado con menosprecio
» (como á él le sucedió) ántes de haberla visto.

» Esto es quanto ha podido sudar mi remembranza en
» la prensa de los preceptos de Vm. á quien seguro es un
» compendio de lo que lei (como dexó referido) en el
» *Buscapie* de Miguel de Cervantes, y que de todos modos

» es la menor parte de lo que comprehende esta estimable
 » y singular pieza. Vm. podrá hacer el uso que juzgue
 » conveniente de la noticia indicada, concediéndome el
 » favor de disimular los defectos que no dexará de hallar
 » en la narracion, hecho cargo de que soy un pobre men-
 » digo en la república literaria, y de que ando siempre
 » alcanzado de tiempo.

» Sin embargo, siendo regular que Vm. se haga cargo
 » de la dificultad que ofrece lo raro y desconocido de este
 » librito, y persuadido de que tal vez le será en algo útil
 » un caso práctico (entre otros) con que se puede respon-
 » der suficientemente, me ha parecido oportuno referirle
 » á Vm. y es el siguiente.

» Don Jorge Henin, Irlandes de nacion, vino á esta
 » Corte á impulso y eficaz diligencia de el Marques de
 » Bedmar, entónces Embaxador de España en Venecia
 » en el Reynado del Señor Felipe III, Habiendo penetrado
 » el Duque de Lerma el superior talento de este hombre
 » en las primeras conferencias que tuvo con él de orden
 » del Rey, y trascendiendo su politica, que si llegaba á
 » efectuarse la junta mandada formar para oírle, se des-
 » cubriria no solo lo despótico de su Ministerio, sino es
 » tambien el deplorable estado en que se hallaba el general
 » gobierno de esta Monarquia, se valió el Duque del
 » medio de apartarle de la vista del Rey, entreteniéndolo
 » con varios pretextos, y dando lugar á que fuese consu-
 » miendo el dinero que truxo (pues ninguna asignacion
 » le hicieron) y que no llegase el caso de celebrarse la
 » primera junta, aunque estaban nombrados los Ministros
 » y demas personas de que debía componerse. Procuró
 » Henin explicar por escrito las causas radicales de la
 » decadencia de esta Monarquía, y proponer los medios
 » conducentes para que fuese la mas opulenta del Orbe;
 » pero sus repetidas representaciones nunca llegaron al
 » Trono, porque el Duque estancaba su curso. Desenga-
 » ñado el buen extrangero de no poder conseguir los pro-
 » gresos que intentaba á favor de esta Corona, que era el
 » fin de su venida, y que se propuso el Marques de Bedmar

» resolvió retirarse, y ántes de ponerlo en execucion,
 » escribió un tratado refiriendo (si no me engaño) esta
 » historia, y tocando en él los puntos mas esenciales per-
 » tenecientes á politica, guerra, marina, Indias, comercio
 » y económica. Mandó imprimirle, y que en la portada se
 » estampase esta advertencia: *Lo fice imprimir con el*
 » *debido recato*: de que se infiere quanto se cautelaba del
 » poder del Duque.

» Este excelente tratado le tuve en mi poder algunos
 » años, hasta que en el de 1761 transferi la posesion de él
 » á mejor dueño, con el fin de que pudiese aprovecharse
 » de sus importantes máximas en beneficio comun del
 » Estado. Nunca le vi en biblioteca ni librería alguna, ni
 » entre los eruditos y aficionados á libros raros hallé quien
 » me diese noticia de él.

» Contraido pues este caso al nuestro, reconocerá Vm.
 » que es casi idéntico, sin otra diferencia sustancial, que
 » poder señalar yo en él dia la persona que posee dicho
 » tratado, y no el dueño que tuvo, ó quizá tendrá el
 » *Buscapie*, que vi y lei. Pero por sola esta razon se
 » deberá negar su existencia? Parece que no, sin ofensa
 » de la verdad que afirmo.

» En quanto al tratado, no se puso el año de su impre-
 » sion, ni la imprenta, y segun la advertencia, es regular
 » que solo se tirasen los exemplares muy precisos, para
 » repartir entre aquellos sugetos que le convenia al autor
 » estuviesen instruidos de todo el suceso, y del justo mo-
 » tivo que le obligaba á retirarse de la Corte, porque de lo
 » contrario era muy arriesgado lo entendiese su declarado
 » enemigo el Duque de Lerma.

» Lo mismo discurro yo le sucederia á nuestro Cer-
 » vantes con su *Buscapie*. y mas quando no podia ignorar
 » que aquel propio Ministro no era amigo suyo. Perdó-
 » neme la politica conjetura, que persuade al señor
 » Mayans á que no fué así, y lo mismo digo en lo demas
 » que expresa á los numer. 143 y 144 de la vida de Cer-
 » vantes, que escribió. Yo no sé si á Vm. le harán la

» misma poca fuerza que á mi las conjeturas de este
» erudito escritor.

» Por conclusion, Vm. tiene mejores noticias que yo,
» y es admirable su juicio critico : con que dicho se está
» que hará el exámen correspondiente, así de mis toscas
» reflexiones, como de todo lo demas que dexo expuesto,
» y baxo de esta confianza, y del favor que Vm. me dis-
» pensa, me he atrevido á producirlo, por solo obedecerle,
» quedando siempre dispuesto á practicarlo en
» quanto guste mandarme.

» Dios guarde á Vm. muchos años, como deseo. Madrid
» 16 de Diciembre de 1775.

P. D. » Escrita esta, heube de suspender su remision con
» la noticia que me diéron de que un sugeto tenia el
» *Buscapie* de Cervántes MS. y aunque esta circunstancia
» inducia la sospecha de que fuese invencion agena, soli-
» cité ver este papel, para formar juicio de su legitimidad;
» pero en vano, porque han sido inútiles mis diligencias,
» porque hasta ahora no ha parecido, sin embargo de las
» ofertas que me hicieron : con que se perdió este mas
» tiempo. B. L. M. de Vm. su mas atento y apasionado
» servidor Don Antonio de Ruidiaz. — Señor Don Vicenté
» de los Rios. »

(55) Pág. 49. *Dentro de una carta.* Cervántes en la
» *Adjunta al Parnaso* dice : « estando yo en Valladolid
» lleváron una carta á mi casa para mí con un real de
» porte, y recibíola y pagó el porte una sobrina mia.....
» Diéronmela, y venia en ella un soneto malo, desmayado,
» sin garbo, ni agudeza alguna, diciendo mal del Quixote,
» y de lo que me pesó fué del real. »

(56) Pág. 49 : *Permaneció hasta Febrero.* Leon Pinelo,
» *Anales de Madrid* MS. en la Biblioteca de la Real Aca-
» demia de la Historia. Céspedes, *Historia de Felipe IV*,
» cap. 1. Baltasar Porreño, *Dichos y hechos de Felipe III*,
» pág. 229 y 240. « El Rey Felipe III, pareciéndole con-
» veniente al bien universal del Reyno la mudanza de su
» Corte de Madrid á Valladolid, le decretó é hizo publi-
» car en Diciembre del año de 1600, y la efectuó por

» Enero del siguiente año de 1601, manteniéndose en ella
» la Corte hasta el mes de Febrero de 1606, en que salió
» este Monarca de Valladolid, restituyendo otra vez su
» residencia y Corte á Madrid. »

(57) Pág. 49 : *Estaba en Valladolid.* Véase el número
» 55 y lo que dice Don Juan Antonio Pellicer : *Ensayo*
» *de Traductores*, pág. 171.

(58) Pág. 50 : *En la calle de las Huertas.* Que Cervántes
» se accionó en la calle de las Huertas, lo dice el
» mismo en la *Adjunta al Parnaso* con estas palabras :
» « Aquí llegábamos con nuestra plática, quando Pancracio
» puso la mano en el seno y sacó dél una carta con su
» cubierta, y besándola me la puso en la mano. Lei el
» sobrescrito que decia de esta manera : A Miguel de
» Cervántes Saavedra, en la calle de las Huertas, fron-
» tero de las casas donde solia vivir el Príncipe de Mar-
» ruécos, en Madrid. Al porte medio real, digo diez y
» siete maravedis. »

(59) Pág. 50 : *Despues en la del Leon.* Vivió en la
» calle del Leon, y en ella murió, como consta de la partida
» de difunto dada por Don Blas Ramonel, Teniente de
» Cura de la parroquia de San Sebastian. Véase á la larga
» en el número 87.

(60) Pág. 55 : *Viva.* Cervántes, Quixote, Prólogo de la
» segunda parte.

(61) Pág. 57 : *Confiesa haberle compuesto.* Viage del
» Parnaso, cap. 1 :

Un quidan Caporal Italiano
» De patria Perusino (á lo que entiendo)
» De ingenio Griego y de valor Romano, etc.

(62) Pág. 64 : *Le obligó á pintar.* La queja de Cervántes
» se halla en el cap. 111 del Viage del Parnaso, donde
» suponiendo que va embarcado con Mercurio, dice :

Luego se descubrió donde echó el resto
» De su poder naturaleza, amiga
» De formar de otros muchos un compuesto.

Vióse la pesadumbre sin fatiga
De la bella Parténope sentada
A la orilla del mar que sus pies liga.

De castillos y torres coronada,
Por fuerte y por hermosa en igual grado
Tenida y conocida y estimada.

Mandóme el del aligero calzado,
Que me aprestase y fuese luego á tierra
A dar á los Lupercios un recado,

En que les diese cuenta de la guerra
Temida, y que á venir les persuadiese
Al duro y fiero asalto, al cierra, cierra.

Señor (le respondí) si acaso hubiese
Otro que la embaxada les llevase,
Que mas grato á los dos hermanos fuese,

Que yo no soy, sé bien que negociase
Mejor. Dixo Mercurio: no te entiendo,
Y as de ir ántes que el tiempo mas se pase.

Que no me han de escuchar estoy temiendo,
Le repliqué, y así el ir yo no importa,
Puesto que todo obedecer pretendo:

Que no sé quien me dice y quien me exhorta,
Que tienen para mí á lo que imagino
La voluntad como la vista corta.

Que si esto, como es así, no fuera; este camino
Con tan pobre recámara no hiciera,
Ni diera en un tan hondo desatino:

Pues si alguna promesa se cumpliera,
De aquellas muchas que al partir me hicieron,
Lléveme Dios, si entrára en tu galera.

Mucho

Mucho esperé, si mucho prometieron:
Mas podía ser, que ocupaciones nuevas
Los obligue á olvidar lo que dixéron.

(65) Pág. 64: *En el canto de Caliope*. La prueba mas auténtica de que Cervántes, á pesar del sentimiento que tenia de que los Argensolas hubieran olvidado las promesas que le hicieron de interponer sus oficios con el Conde de Lémos, les conservaba sin embargo amistad, y hacia justicia á su mérito: es el elogio que hace de estos ilustres poetas en las dos octavas siguientes del canto de Caliope, que parece están solo dictadas por su amistad, y no por la critica, como correspondia á la naturaleza de esta obra.

Serán testigos desto dos hermanos,
Dos luceros, dos soles de poesia,
A quien el cielo con abiertas manos
Dió quanto ingenio y arte dar podia,
Edad temprana, pensamientos canos,
Maduro trato, humilde fantasia,
Labran eterna y dina laureola
A Lupercio Leonardo de Argensola.

Con santa envidia y competencia santa
Parece, que el menor hermano aspira
A igualar al mayor, pues se adelanta,
Y sube do no llega humana mira:
Por esto escribe, y mil sucesos canta
Con tan suave y acordada lira,
Que este Bartolome menor merece,
Lo que al mayor Lupercio se le ofrece.

Estas dos octavas son el argumento mas poderoso contra los que pretenden reprehender á Cervántes de que por envidia, venganza, ó resentimiento, no hizo que los Argensolas asistieran al Parnaso, pues confesándoles el mérito superior que tenían, hizo al mismo tiempo un elogio fin.

y delicado al Conde de Lemos, de quica en boca de Mercurio dice en su Viage del Parnaso :

Ninguno, dixo, me hable de ese modo,
Que si me desembarco y los embisto,
Voto á Dios, que me traiga al Conde y todo.

Dando de este modo á entender, que el Conde era digno, en calidad de aficionado á las letras humanas, de ir al Parnaso, y que los Argensolas, por estar ocupados en servicio del Conde, no debia parecer extraño que no asistieran : obsequiaba á su Mecenas y á sus amigos.

(64) Pág. 64 : *Y en la primera parte*. Quixote, part. 1, cap. XLVIII, tom. IV, pág. 258.

(65) y (66) Pág. 65 y 66 : *Villégas*. La amistad que Don Estéban Manuel de Villégas tenia con los Argensolas, no puede justificar el precipitado juicio que hizo del mérito de Cervántes, diciendo en la elegia 7 :

Trás del Elicon á la conquista,
Mejor que el mal poeta de Cervántes,
Donde no le valdrá ser Quixotista.

Este modo de hablar de un hombre del ingenio de Cervántes, solo puede tener por disculpa la poca edad de Villégas.

(67) Pág. 68 : *Asegurándole que de su prosa*. Cervántes, « *Prólogo de sus Comedias* : En esta razón me dixo un librero, que él me las comprara, si un autor de titulo no le hubiera dicho, que de mi prosa se podia esperar mucho ; pero que del verso nada : y si va á decir verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo. »

(68) Pág. 69 : *Que no eran desabridas*. Cervántes, « *Prologo de sus Comedias* : algunos años ha que volví yo á mi antigua ociosidad, y pensando que aun duraban los siglos donde corrian mis alabanzas, volví á componer algunas comedias, pero no hallé páxaros en los nidos de antaño : quiero decir que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabian que las tenia, y así las arrinconé en un cofre, y las consagré y condené al perpetuo

» silencio. . . . Torné á pasar los ojos por mis comedias y
» por algunos entremeses míos, que con ellas estaban
» arrinconados, y vi no ser tan malas, ni tan malos, que
» no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de aquel
» autor á la luz de otros autores ménos escrupulosos y mas
» entendidos. Aburrimo y vendiselas al tal librero : él me
» las pagó razenablemente, yo cogí mi dinero con suavidad, sin tener cuenta con dimes ni dirétes de recitantes. »

(69) Pág. 69 : *Olvidándose*. El elogio que hace Cervántes en el prólogo de sus Comedias de Lope de Vega, dexa sin disculpa alguna la persecucion que le movieron sus enemigos, pretendiendo que habia injuriado á Lope de Vega ; pero fué un pretexto con que quisieron ocultar el resentimiento que tenian de Cervántes, porque no hacia de sus obras, ni de sus ingenios el aprecio á que ellos presumian ser acreedores. Las palabras de Cervántes son : « dexé la pluma y las comedias, y entró luego el monstruo de naturaleza el gran Lope de Vega, y alzóse con la Monarquía cómica, avasalló y puso baxo su jurisdiccion á todos los farsantes : llenó el mundo de comedias propias, felices y bien razonadas, y tantas que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que puede decirse) las ha visto representar, ú oido decir, por lo ménos, que se han representado : y si algunos (que hay muchos) han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo. »

Estas expresiones, al mismo tiempo que hacian honor á Lope de Vega, irritaban la envidia y resentimiento de los demas poetas.

(70) Pág. 69 : *Huarte dice*. Juan Huarte en su *Examen de Ingenios*, en el segundo proemio al lector, despues de haber señalado las varias especies de ingenios que hay, dice : « Despues de haber entendido qual es la ciencia, que á tu ingenio mas le responde, te queda otra dificultad mayor por averiguar, y es, si tu habilidad es mas acomodada á la práctica que á la teórica, porque estas dos

» partes, en qualquier género de letras que sea, son tan
 » opuestas entre sí, y piden tan diferentes ingenios, que
 » la una á la otra se remiten como si fueran verdaderos
 » contrarios.»

(71) Pág. 70 : *Que insertó en la primera parte.* Cervantes, Quixote, part. I, cap. XLVIII, tom. IV, pág. 258.

(72) Pág. 71 : *Para captar el aplauso.* Lope de Vega, *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* :

Mas ninguno de todos llamar puedo
 Mas bárbaro que yo, pues contra el arte
 Me atrevo á dar preceptos, y me dexo
 Llevar de la vulgar corriente, adonde
 Me llamen ignorante Italia y Francia.
 Pero ¿ que puedo hacer, si tengo escritas,
 Con una que he acabado esta semana,
 Quátrocientas y ochenta y tres comedias?
 Porque fuera de seis, las demas todas
 Pecáron contra el arte gravemente.
 Sustento en fin lo que escribi, y conozco
 Que, aunque fuera mejor de otra manera,
 No tuvieran el gusto que han tenido,
 Porque á veces lo que es contra lo justo,
 Por la misma razon deleyta el gusto.

Y ántes habia dicho :

Y escribo por el arte que inventáron
 Los que el vulgar aplauso pretendieron,
 Porque como las paga el vulgo, es justo
 Hablarle en necio para darle gusto.

(73) Pág. 75 : *Ahuyentó.* Asi se infiere de la escasez de exemplares del Quixote de Avellaneda, y de no haberse impreso mas que una vez, hasta que el año de 1752 le volvió á publicar Don Isidro Peráles. Véase el cotejo que hace Don Gregorio Mayans entre Avellaneda y Cervantes en la Vida de este al principio del Quixote de la edicion de Londres.

(74) Pág. 77 : *Como Don Nicolas Antonio.* «Alphonsus
 » Fernandez de Avellaneda patriá ex oppido Tordesillas,
 » Pintianae Dioecesis, continuavit, sed absque genio illo,
 » qui principem Michaelis Cervantes adinventionem
 » promovit, et comitatus est.» Bibliot. Hisp.

(75) Pág. 80 : *Quando dice.* Salafranca en sus *Memo-
 rias literarias.*

(76) Pág. 80 : *Avellaneda confiesa.* Prólogo de la II parte de Don Quixote, que publicó Avellaneda, dice : « Como casi es comedia toda la historia de Don Quixote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo, y así sale al principio de esta segunda parte de sus hazañas este ménos cacareado y agresor de sus lectores, que el que á su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra, y mas humilde que el segundo en sus Novelas, mas satíricas que exemplares. » No pensó del mismo modo que Avellaneda del prólogo del Quixote el Doctor Chrisóstomo Matanasio, nombre con que se disfrazó el autor de la obra intitulada : *Le chef-d'œuvre d'un inconnu*, que unos atribuyen á M. de Fontenelle, otros á M. de Belair, y un moderno á una Sociedad literaria. Véase el Diario enciclopédico, mes de Abril de 1780, tom. 3, part. 1. El juicio de este sabio critico servirá para confundir á Avellaneda y sus secuaces.

» AU FAMEUX AUTEUR DE LA FEUE HISTOIRE
 » CRITIQUE DE LA RÉPUBLIQUE DES LETTRES.

» MONSIEUR,

» En attendant que je vous envoie les amples
 » commentaires, que je prépare sur la Préface
 » du Livre intitulé : *Vida y hechos del ingenioso
 » Hidalgo Don Quixote de la Mancha*; j'ai
 » l'honneur de vous envoyer la traduction de
 » cette même Préface. Les nouveaux traducteurs
 » françois de cet insipide Roman ne l'ont pas

» traduite, et si vous en voulez savoir la raison,
 » c'est, sans doute, parce qu'ils ont cru qu'elle
 » ne feroit pas honneur à Miguel de Cervantes
 » Saavedra. En effet, on y voit un écrivain qui
 » ose plaisanter sur les choses les plus considé-
 » rables de la Littérature, qui méprise les Pré-
 » faces, qui se moque des éloges, qui tourne
 » en ridicule les citations, qui se rit des notes
 » marginales, des remarques et des observations
 » dont les savans ont coutume d'orner leurs ou-
 » vrages. Selon lui il suffiroit, pour faire un bon
 » livre, qu'avec un style simple, noble, expres-
 » sif, on allât directement au but qu'on se pro-
 » pose; qu'on crût que c'est déguiser la raison
 » en courtisane, que d'emprunter pour elle des
 » ornemens étrangers; qu'une chose qui est vraie
 » par elle-même, l'est indépendamment de l'au-
 » torité des anciens, et des suffrages des mo-
 » dernes; et que toute la réputation d'Aristote,
 » de Cicéron et de Virgile, ne feront pas qu'une
 » chose fausse soit vraie. *Exultat demens*. C'est
 » bien là penser comme l'auteur de Don Quixote.
 » Si cela étoit, je vous prie, que deviendroient
 » la Littérature et les Libraires? Que de gens ne
 » seroient jamais Auteurs! que d'Auteurs cesse-
 » roient de l'être! J'en appelle à vous, Monsieur,
 » j'en veux pour juge votre érudition,

*Qua maxima semper
 Dicetur nobis, et erit qua maxima semper.*

Virg. *Æneid.* lib. VIII, 271.

» A quoi serviroit à bien des gens tant de Grec,
 » d'Hébreu, de Latin, si ceux qui savent ces lan-

» gues, et qui composent des livres, ne pouvoient
 » pas en détacher des lambeaux, et les coudre
 » avec art pour faire briller leur savoir? Il vau-
 » droit autant ne pas étudier.

Scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter.

Pers. Sat. 1. 27.

» Je m'en rapporte encore à vous, Monsieur, vous
 » qui parlez si savamment des choses mêmes que
 » vous ignorez, si tant est que vous en ignoriez
 » quelques-unes. J'aurois bien des choses à vous
 » dire sur ce sujet, mais ce sera pour une autre
 » occasion. Je vous supplie seulement aujourd'hui
 » de favoriser mon entreprise.

Da facilem cursum, atque audacibus annue captis.

Virg. *Georg.* lib. 1, 40.

» Et je vous demande la grâce de croire, que

*Dumque thymo pascentur apes, dum rore cicadæ,
 Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt.*

Virg. *Ecolog.* v. 77.

» *Yatienda vuestra merced à su salud por ahora.*
 » Je suis toujours avec tout le respect et la vené-
 » ration que vous pouvez vous imaginer,

» Monsieur,

» Votre très-humble et très-obéissant
 » serviteur,

» *Le Docteur* CHRISOSTOME
 » MATHANASIUS.»

(77) Pág. 82 : *Añade.* Cervantes, Quixote, en la Dedicación.

toria de la segunda parte, su fecha en Madrid á 31 de Octubre de 1615.

(78) Pág. 84 : *Dixo*. Porreño *Dichos y hechos de Felipe III*. Mayans, *Vida de Cervántes*.

(79) y (80) Pág. 86 y 87 : Todo lo que se refiere en este párrafo consta de una certificacion del Licenciado Márquez Tórres, que él mismo insertó en la aprobacion, que de orden del Doctor Gutierre de Cetina, Vicario Eclesiástico de Madrid, dió á la segunda parte del Quixote á 27 de Febrero de 1615, la qual se puede ver al principio del tomo v de esta edicion, en donde se ha puesto á la letra.

(81) Pág. 89 : *Desde el año de 1615*. En la dedicatoria de las Comedias al Conde de Lemos : « Don Quixote de la Mancha queda calzadas las espuelas en su segunda parte » para ir á besar los pies á V. E. »

(82) Pág. 90 : *Repitió*. En la dedicatoria de la segunda parte del Quixote al Conde de Lemos, que va al principio del tomo v. « Enviando á V. E. los dias pasados mis comedias antes impresas que representadas, si bien me acuerdo, dixé, que Don Quixote quedaba calzadas las espuelas para ir á besar las manos á V. E. ahora digo que se las ha calzado, y se ha puesto en camino. »

(83) Pág. 91 : *Conservada por el mismo*. Prólogo de Persiles y Sigismunda.

(84) Pág. 93 : *Administraron la Extrema Uncion*. Consta de la dedicatoria de Persiles y Sigismunda, escrita á 10 de Abril de 1616, en que dice al Conde de Lemos : *Ayer me diéron la Extrema Uncion, y hoy escribo esta*.

(85) Pág. 93 : *A ser agradecidos los otros*. Dedicatoria de Persiles y Sigismunda.

(86) Pág. 94 : *De esta carta*. Las expresiones de esta carta escrita en la ocasion de considerarse próximo á la muerte, es, si no el mayor testimonio, uno de los mayores que han dado los hombres de verdadero y honrado agradecimiento. Y si esta es una virtud inspirada por la naturaleza, no se alcanza el motivo que tuvo el Doctor Christóbal Suárez de Figueroa para calificarla de debilidad. » Dura, dice *Figueroa en la pág. 118 del Pasajero*,

» esta flaqueza en no pocos hasta la muerte, haciendo prólogos y dedicatorias hasta el punto de morir. » No merecia esta recompensa Cervántes del Doctor Figueroa, pues habia exceptuado en el cap. lxxii del Quixote la traduccion del Pastor Fido que hizo Figueroa, de las malas traducciones castellanas.

(87) y (88) Pág. 95 : Lo que se dice en estos números consta de la partida de difunto dada por Don Blas Ramonel, Teniente de Cura de San Sebastian, que dice : *Como Teniente Cura de la Iglesia parroquial de San Sebastian de esta Corte, certifico, que en uno de los libros de difuntos de ella al folio doscientos y setenta se halla la partida del tenor siguiente : — En veinte y tres de Abril de mil seiscientos diez y seis años murió Miguel Cervántes Saavedra, casado con Doña Catalina de Salazar, calle del Leon : recibió los santos Sacramentos de mano del Licenciado Francisco Lopez : mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias : mandó dos misas de alma, y las demas á voluntad de su muger, que es testamentaria, y el Licenciado Francisco Nuñez, que vive allí. — Concuerta con la partida original del citado libro, á que me remito. San Sebastian de Madrid y Junio cinco de mil setecientos sesenta y cinco. — Doctor Don Blas Ramonel.*

Los Escribanos del Rey nuestro Señor, vecinos de esta villa de Madrid, que aqui signamos y firmamos, certificamos y damos fe, que el Doctor Blas Ramonel, de quien parece va firmada la certificacion de la vuelta, es Teniente Cura de la Iglesia parroquial de San Sebastian de esta Corte, como se titula y nombra, fiel, legal y de toda confianza, y á todas sus certificaciones se les ha dado y da entera fe y crédito, así judicial como extrajudicialmente : y para que conste donde conenga, damos la presente en esta dicha villa de Madrid á cinco dias del mes de Junio, año de mil setecientos y sesenta y cinco. — Enmendado — en. — Manuel Telson Llorente. — Francisco Antonio Firet. — Julian del Castillo y Pinedo. —

(89) Pág. 95: *Tenia rostro*. El mismo Cervántes se retrata en el prólogo de las *Novelas* con estas palabras: « Este que veis aquí de rostro aguileño, de cabello » castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres » ojos y de nariz córva, aunque bien proporcionada: » las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron » de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dien- » tes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino » seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque » no tienen correspondencia los unos con los otros: » el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño: » la color viva, ántes blanca que morena, algo cargado » de espaldas, y no muy ligero de pies. Este digo, que » es el autor de la *Galatea*, y de *Don Quixote de la » Mancha*, y el que hizo el *Viage al Parnaso*, á imi- » tacion del de César Caporal Perusino, y otras obras que » andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de » su dueño. Llámase comunmente *Miguel de Cervántes » Saavedra*. Fué soldado muchos años, y cinco y medio » cautivo, donde aprendió á tener paciencia en las ad- » versidades. »

Del mismo prólogo se sabe que fué tartamudo: « En fin » (prosigue), pues ya esta ocasion se pasó, y yo he que- » dado en blanco y sin figura, será forzoso valerme por » mi pico, que aunque *tartamudo*, no lo será para decir » verdades. »

(90) Pág. 98: *De este autor*. Consta que componia estas obras de la dedicatoria de *Persiles* y *Sigismunda*, donde dice al Conde de Lémos: « todavía me quedan en el alma » ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del jardín* » y del famoso *Bernardo*, si á dicha, por buena ventura » mia, que ya no sería ventura, sino milagro, me diese » el Cielo vida, y con ellas fin á la *Galatea*, de quien sé » está aficionado V. E. »

(91) Pág. 98: *Obtuvo privilegio*. Se halla impreso este privilegio en la primera edicion del *Persiles*, hecha en Madrid el año de 1617. En el mismo año se volvió á im-

primir la obra sin el privilegio en Barcelona por Bautista Sorita, y á costa de Miguel Gracian: circunstancias que manifiestan el aprecio que se hizo de ella.

TABLA

FIN.

LOS CAPITULOS DE ESTE TOMO

1.º De la vida de Miguel de Cervantes Saavedra.
2.º De su nacimiento y familia.
3.º De su educación y estudios.
4.º De su primera salida á las Indias.
5.º De su cautiverio en Argel.
6.º De su vuelta á España y su ingreso en el ejército.
7.º De su participación en la batalla de Lepanto.
8.º De su estancia en Italia y su amistad con el Cardenal de España.
9.º De su vuelta á España y su ingreso en el servicio de la Cámara de Indias.
10.º De su participación en la batalla de San Juan de Puerto Rico.
11.º De su estancia en Italia y su amistad con el Cardenal de España.
12.º De su vuelta á España y su ingreso en el servicio de la Cámara de Indias.
13.º De su participación en la batalla de San Juan de Puerto Rico.
14.º De su estancia en Italia y su amistad con el Cardenal de España.
15.º De su vuelta á España y su ingreso en el servicio de la Cámara de Indias.

TABLA

DE

LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

L ICENCIA de S. M.	1
Prológo de la Academia.	3
Vida de Miguel de Cervántes Saavedra y Análisis del Quixote.	11
Parte primera. Vida de Mig. de Cervántes.	13
Parte segunda. Análisis del Quixote.	101
Plan cronológico del Quixote.	274
Pruebas y Documentos que justifican la Vida de Cervántes.	297

CAPILLA ALFONSINA

U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta
antes de la última fecha abajo indi-
cada.

10989

N
C 419

PQ6323

FEVT

A1

v. 14

46583

1814

Vida y Análisis

AUTOR

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel

